

Reapertura de restaurante, labor de la Cuauhtémoc, asegura alcaldía

La alcaldía Cuauhtémoc informó que la reapertura del restaurante La Bota, en el Centro Histórico, se debió a la colaboración de su titular, Sandra Cuevas. Además, rechazó que se haya clausurado de manera arbitraria.

“La actual administración no sustanció el procedimiento administrativo, asimismo, existió apercibimiento al establecimiento mercantil para subsanar las irregularidades detectadas, mismo que fue notificado y en el cual cabe señalar que nunca existió acuerdo de suspensión de actividades ya que existe resolución administrativa”, indicó en un comunicado.

La demarcación detalló que antes de que llegara la actual administración no se recibió escrito alguno en la Oficialía de Partes de la Dirección General Jurídica y de Servicios Legales, por lo cual se ordenó imponer el estado de clausura total y temporal.

Concluyó que una vez que se contactó con el apoderado legal del negocio, el área jurídica recibió, atendió y orientó para el desahogo legal y administrativo del procedimiento.

— Jonás López



Foto: Especial

La alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas.



Protestan empleados de la alcaldía Benito Juárez; exigen mejor salario y buen trato

LAURA GÓMEZ FLORES

Trabajadores sindicalizados de la alcaldía Benito Juárez bloquearon ayer el Eje 7 Sur en sus cruces con las avenidas División del Norte y Cuauhtémoc, en la colonia Santa Cruz Atoyac, para exigir mejoras laborales y prestaciones, así como la entrega de insumos para su labor, además de denunciar malos tratos.

César Piña, integrante del sindicato de empleados de la demarcación, afirmó que son alrededor de 800 los afectados, por lo que desde abril solicitaron por medio de un oficio una audiencia con el alcalde panista Santiago Taboada para atender estas situaciones, sin que hasta el momento les haya respondido.

Desde enero pasado, cuando la mayoría regresó a laborar tras la emergencia sanitaria por covid-19, “empezamos a sufrir desplazamiento de compañeros, malos tratos, no distribución de trabajo y hasta la no generación del mismo”.

Tal situación ha afectado el ambiente laboral, por lo cual “buscamos reunirnos con el alcalde para encontrar las mejores salidas, sobre todo porque los que han llegado a dizque atendernos no les interesa ni nos pelan”.

Comentó que desde las 8 de la mañana esperaron un posible encuentro, mismo que no se efectuó, aun cuando tres horas después ingresaron a una sala de espera de la alcaldía y les pidieron más tiempo, por lo que a las 12:30 horas decidieron cerrar dichas vialidades.

La protesta duró hasta las 3 de la tarde, “pero logramos ejercer presión y estamos en espera que nos indiquen la fecha y hora en que nos recibirá el alcalde”, aunque advirtió que de no concretarse llevaremos a cabo una jornada de brazos caídos.





▼ Los trabajadores indicaron que a pesar de solicitar audiencia con el alcalde no los ha recibido.
Foto Alfredo Domínguez



La facultad es de un comité, señala

Alcaldías no son autoridades sanitarias, aclara Sheinbaum

EL SÁBADO, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, anunció medidas por el Covid-19; hasta el momento no ha sido emitida oficialmente ninguna orientación en la materia, ataja la Jefa de Gobierno de la capital

• Por Daniela Gómez
mexico@razon.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó ayer que las alcaldías no tienen autoridad para suspender actividades o para determinar medidas de prevención o restringir actividades a propósito del aumento en contagios de Covid-19, pues "no son autoridades sanitarias".

Lo anterior, luego de que la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, informara el pasado sábado que ante el aumento de casos de Covid-19 que ha habido tanto en la demarcación como en la capital del país, se cancelaban todas las concentraciones y actividades públicas que implicaran aglomeraciones, entre ellas la carrera A la Meta con Papá K5, que estaba programada para ayer domingo.

Además, Sandra Cuevas afirmó que giró instrucciones para reinstalar los protocolos sanitarios tanto en las oficinas de la alcaldía como en los deportivos y casas de cultura con los que cuenta la demarcación que está a su cargo.

En conferencia de prensa virtual, la mandataria del gobierno capitalino destacó que "es importante decir que las autoridades sanitarias son quienes están en la facultad de hacerlo. Las alcaldías no son

autoridades sanitarias".

A pregunta expresa sobre el anuncio que hiciera Sandra Cuevas, la

Jefa de Gobierno de la Ciudad de México explicó que en la capital la autoridad sanitaria está establecida por un comité que coordina la Secretaría de Salud del gobierno central, y aclaró que hasta ahora en dicho órgano "no ha habido ninguna orientación de este tipo".

Y agregó: "Es importante, obviamente, cuidarnos; el caso personal es un caso de ellos, hay que cuidarnos, hay que seguirnos cuidando; pero hasta ahora el Comité de Salud de la Ciudad de México no ha establecido ninguna acción adicional que no sea las que ya en general se han dicho".

Por su parte, el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, consideró que los alcaldes de oposición están confundidos entre sus facultades y las de la Contraloría capitalina.

Tras inaugurar el Centro Integrador de Desarrollo Centro Histórico, Batres Guadarrama aclaró que las alcaldías se encargan

de la gestión de los deportivos, pero es la Contraloría capitalina la que se ocupa de la fiscalización.

Afirmó: "Hay un Órgano de Control Interno en cada una de las alcaldías que depende de la Contraloría capitalina, y hay una normatividad que indica que todas las demarcaciones son supervisadas y fiscalizadas por estos órganos de control".

Añadió que estas unidades administrativas a su vez tienen que informar al Tribunal de Justicia Administrativa de cualquier falla, para que éste determine la sanción que corresponda.

Martí Batres recordó que cuando la alcaldesa de Cuauhtémoc cerró el Deportivo Guelatao, el Órgano de Control Interno atrajo el caso porque era un inmueble donde se hizo una inversión de 34 millones de pesos y fue clausurado un mes después de su reapertura.

Por tal motivo, precisó que: "No había ningún dictamen que indicara que había alto riesgo en el deportivo. Entonces, ¿por qué razón se cerró? No había ningún soporte jurídico para cerrarlo".

Cabe señalar que este domingo, seis integrantes de la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX) le exigieron al secretario Batres Guadarrama dejarlos trabajar y mejor preocuparse por los espacios de su competencia como el Metro y las escuelas, ya que le recordaron que los deportivos son facultad de cada demarcación.



1
Comité de Salud es el que toma las decisiones en materia sanitaria en la capital

EL DATO

LA ALCALDESA de Cuauhtémoc enfrenta un litigio en el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, cuya Primera Sala la destituyó por supuesto abuso de funciones.



Foto | Especial

LA MANDATARIA, con su guitarra y frente a sus libros, momentos antes de su conferencia virtual, ayer

